



# MEMORIA DE ACTIVIDADES



## FUENTE PALMERA



Ciudades  
Amigas  
de la Infancia



Nacimos con el Fuero  
para la Concordia  
de los Pueblos



Ilmo. Ayto. Colonia  
de Fuente Palmera  
Área de Cultura y Festejos



## INDICE de CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS .....	4
PRESENTACIÓN .....	5
REALIDAD SOCIAL Y OBJETIVOS .....	6
EXTENSIÓN GEOGRAFICA .....	7
METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LAMEMORIA .....	10
PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO, ACTIVIDADES Y DATOS DE ORGANIZACIÓN. .....	12
1.ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL .....	12
• NAVIGUAY .....	12
• DERECHOS DE LA INFANCIA .....	13
• ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES .....	14
• ESCUELA DE VERANO .....	15
• POR UN MILLÓN DE PASOS .....	18
• ACTIVIDADES INTERCULTURALES .....	18
• GOTAS PARA NIGUER .....	19
• HABÍTOS SALUDABLES .....	19
• PROGRAMA PARA EL CONTROL DE ABSENTISMO ESCOLAR .....	19
• PROGRAMA DE REFUERZO DE LA ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS COLEGIOS DE PRIMARIA. ....	19
• PROGRAMA DE SEGUIMIENTO EN FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO. ....	19
2. ÁREA DE EDUCACIÓN .....	20
3. ÁREA DE SALUD Y CONSUMO .....	21
4. ÁREA DE CULTURA .....	22
5. ÁREA DE DEPORTES .....	23

6. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE .....	23
7. ÁREA DE JUVENTUD. ....	24
EVALUACIÓN .....	25
CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	25
.....	• PERTINENCIA
.....	26
.....	• EFICACIA
.....	26
.....	• EFICIENCIA
.....	26
.....	• SOSTENIBILIDAD
.....	26
INDICADORES DE EVALUACIÓN .....	27

## **AGRADECIMIENTOS**

El presente documento pretende ser un instrumento que permita la optimización del trabajo que en relación a la infancia y a la adolescencia se viene realizando desde nuestro ayuntamiento desde hace ya muchos años, en cuanto a oferta de servicios y actividades en diferentes materias, así como en protección social, con la única intención de contribuir a su desarrollo y mejorar su calidad de vida.

Nuestro agradecimiento al personal municipal de las áreas de deportes, educación, cultura, y servicios sociales, igualdad, medioambiente, juventud, participación ciudadana, por sus aportaciones.

De la misma manera agradecemos también a los distintos profesionales de otras instituciones por sus aportaciones, como los centros educativos, centros de salud, asociaciones de mayores, asociaciones deportivas, etc.

Y como no, agradecer a los niños y niñas y adolescentes que constituyen el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Fuente Palmera, por su apoyo y aportaciones al presente documento, así como a sus familias por facilitarles su participación en el mismo.

A todos y todas, GRACIAS

## **PRESENTACIÓN**

La infancia constituye un sector de población que debe ser especialmente atendido y que necesitan de especial protección. Es una apuesta para un futuro mejor.

En el municipio de Fuente Palmera desde hace años venimos trabajando por y para la infancia, defendemos los derechos de los menores de edad, procurando las mejores condiciones para que puedan vivir como personas, creando foros de participación infantil

donde los niños y niñas puedan expresarse libremente, sean escuchados y sean vistos por los adultos, y que conjuntamente podamos hacer de este municipio un lugar seguro para todos, habitable, que facilite la convivencia, y con una red de servicios cercanos al ciudadano.

Nuestros objetivos se centrarán en prevenir situaciones de desigualdad, discriminación, enfermedad, etc. Promocionar los derechos de la infancia y la adolescencia, favoreciendo el desarrollo integral de los menores y la calidad de los entornos sociales, educativos, familiares en los que éstos se desenvuelven. Todo ello desde el empeño y la ilusión permanente para construir una Ciudad Amiga de la Infancia.

Estamos convencidos que este trabajo sentará las bases para, una intervención cada vez más acertada a favor de los derechos de la Infancia, tanto a nivel técnico como político; para una promoción continua de la coordinación de las actuaciones desde las distintas áreas municipales en relación a nuestros/nuestras niños y niñas y adolescentes; y como no, para la PARTICIPACIÓN, cada vez más efectiva.

## **REALIDAD SOCIAL Y OBJETIVOS**

El reconocimiento de los derechos a favor de la infancia y adolescencia, tras la aprobación de la Convención sobre los derechos del Niño en 1.989, ha permitido que la situación de este sector de población haya mejorado notablemente en los últimos años.

España no se ha quedado al margen de esa mejora. A ello ha contribuido la creación de programas y políticas sociales, desde la Administración Central, Autonómica y Local, destinados a mejorar las condiciones de vida de la infancia, adolescencia y las de su entorno. Esto nos permite hoy hablar de niños/as cada vez más valorados en su familia, que acepten la pluralidad y los cambios familiares que se vienen produciendo, que gozan de buena salud y educación formal, así como, de una mayor protección social. Sin embargo, están amenazados por nuevos riesgos de exclusión social.

A nivel local, la atención a niños/as y adolescentes ha ido cobrando cada vez mayor relevancia en los programas de distintas áreas municipales. La sociedad no es ajena a las profundas transformaciones sociales de los últimos años. La incorporación de la mujer al mercado laboral, nuevas formas de convivencia, la igualdad entre sexos, la incorporación de personas procedentes de otros países y culturas, exige a las Administraciones y entidades la continua adecuación de sus políticas y programas.

La Colonia de Fuente Palmera la forma el municipio principal Fuente Palmera, rodeada por siete aldeas o núcleos dependiente del municipio (La Ventilla, Peñalosa, Silillos, Villalón, Cañada del Rabadán, El Villar y La Herrería) por este motivo las actuaciones de cada área del Ayuntamiento debe dividirse entre todos los núcleos, lo que hace que sea más difícil el desarrollo de cualquier actividad.

## **EXTENSIÓN GEOGRAFICA**

A fecha de junio 2016 la población total en la Colonia de Fuente Palmera es de 9.161 habitantes, dividida en ocho núcleos, el principal Fuente Palmera y el resto en núcleos más pequeños.

<b>NÚCLEO</b>	<b>Nº HABITANTES</b>
FUENTE PALMERA	5.693
LA VENTILLA	638
PEÑALOSA	444
SILILLOS	573

VILLALÓN	300
CAÑADA DEL RABADÁN	765
EL VILLAR	561
LA HERRERÍA	187

En cuanto a la población infantil en la Colonia de Fuente Palmera son 1.838 entre niños y niñas.

NUCLEO	Nº DE NIÑOS/AS
FUENTE PALMERA	1.121
LA VENTILLA	90
PEÑALOSA	50
SILILLOS	78
VILLALÓN	32
CAÑADA DEL RABADÁN.	102
EL VILLAR	66
LA HERRERÍA	14

Considerando los diferentes estadios de edad, Fuente Palmera y sus aldeas cuenta con

<b>TIPO</b>	<b>0-4</b>	<b>5-9</b>	<b>10-14</b>	<b>15-17</b>	<b>TOTAL</b>
<b>NIÑOS</b>	195	244	214	246	899
<b>NIÑAS</b>	186	214	281	258	939
<b>TOTAL</b>	381	458	495	504	1838

Además en el municipio de la Colonia de Fuente Palmera contamos con diez centros educativos. Zonas deportivas y parques infantiles en cada uno de los núcleos que forman la Colonia. Especialmente en Fuente Palmera donde existen distintos servicios destinados a este sector de población específico como es la infancia y la adolescencia.

Aunque la trayectoria del ayuntamiento con respecto a acciones en favor y beneficio de la infancia viene desarrollándose desde hace años, es con la aprobación del Pleno del Ayuntamiento (2008) de la propuesta sobre adhesión al Programa Ciudades Amigas de la Infancia (programa impulsado por UNICEF), cuando se inicia un proceso de acción municipal. La situación actual de la infancia en el municipio se ha abordado a través del análisis de datos sociodemográficos sobre la misma, tanto de forma genérica como por distritos censales, contemplando variables como población inmigrante, zonas con necesidades de transformación social, datos de escolarización, de absentismo escolar, de salud, de ocio y tiempo libre y por último de familia y protección. Destinados a cubrir las necesidades derivadas de estas áreas se detallan un conjunto de servicios y programas municipales tanto específicos para la infancia como dirigidos a la población en general, que también inciden en aquella.

Nuestro esfuerzo se centrará en alcanzar los objetivos de promocionar los derechos de la infancia y la adolescencia, prevenir situaciones de desigualdad, discriminación, enfermedad, etc, favoreciendo el desarrollo integral de los menores y la calidad de los entornos sociales, educativos, familiares..., en los que éstos se desenvuelven. Se establece una intervención dirigida al conjunto de la población infantil, a lo largo del tiempo, no quedando limitada a aquellos segmentos que se encuentran en situaciones de riesgo o a determinados momentos de crisis en los que se detecte una necesidad.

El objetivo principal de este trabajo es conseguir y garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas de Fuente Palmera, coordinando las acciones entre las distintas delegaciones y la sociedad civil, acorde con la CDN de forma tal que garantice para todos los ciudadanos menores de 18 años la promoción de sus derechos, la prevención de situaciones de riesgo, la protección y la participación.

Es objeto primero es sentar las bases de actuaciones presentes y futuras a nivel político y técnico de las diferentes áreas municipales en su intervención con la infancia, promover mecanismos de coordinación y coherencia de las actuaciones a nivel local, de tal forma que den respuestas a las necesidades reales de la infancia y adolescencia.

## **METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA**

Desde el momento en el que se decide adherirnos al programa “Ciudades Amigas de la Infancia” se constituye un equipo de trabajo, junio de 2015, formado por personal técnico de las distintas áreas municipales: Educación e Infancia, Cultura, Festejos, Servicios Sociales, Mujer, Turismo, Medio Ambiente, Deportes, Prevención y Salud, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Local y Juventud; los/as cuales han sido los protagonistas en su elaboración.

Las evidencias gráficas del trabajo realizado por este Equipo desde el momento de su creación a la actualidad son aportadas como documentos anexos: informe notas de prensa; vídeos; corte de radio; actas de las sesiones de trabajo; fotografías...

Se ha mantenido reuniones periódicas con cada responsable de las Áreas y se ha enviado toda la documentación para que exista coordinación por correo. Así cuando se realizaban las actividades el monitor o persona responsable hacia una breve memoria de lo que ha consistido la actividad y echaba fotos para demostrar así el trabajo.

Cada actividad se elaboraba con suficiente antelación y se le da la difusión necesaria para que todos los niños a los que van dirigidos esta actividad sean informados.

A lo largo del año se va realizando un cuadrante con todas las actividades que se han realizado o se van a realizar, y éstas son las que se añaden a la presente memoria.

## PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO, ACTIVIDADES Y DATOS DE ORGANIZACIÓN.

Las principales líneas de actuación se han clasificado en siete áreas de trabajo fundamentales:

### 1.ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL

Desde esta área de actuación se dedicará una especial atención a la familia como primer regulador social, dado su importancia como agente positivo de cambio social y en cuanto a la satisfacción de las necesidades biológicas, psicológicas y sociales durante los primeros años de vida del niño y la niña.

#### DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS CON LA INFANCIA.

##### □ NAVIGUAY

##### TALLERES LUDICO EDUCATIVOS

- PERIODO VACACIONAL NAVIDEÑO
- NIÑ@S DE 3 A 12 AÑOS





## □ DERECHOS DE LA INFANCIA

**CONSEJO DE INFANCIA**

**PLENOS INFANTILES**

**CAMPAÑAS SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS**

**FORO DE CONSEJOS LOCALES DE INFANCIA**



## **ENCUENTRO CONSEJOS LOCALES DE INFANCIA**

### **□ ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES**

**MI ABUEL@ EL MEJOR COMPAÑERO DE JUEGOS**

**CON MI ABUELO BAILO**

**MI ABUELO ES ÚNICO**

**JABONES DE LA ABUELA**

**PASEANDO CON MI ABUELO**

- DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE ○
- DE 3 A 100 AÑOS

**CONOCEMOS NUESTROS DERECHOS**

**CONSTRUYENDO EL FUTURO**

- CURSO ESCOLAR
- NIÑ@S DE 3 A 18 AÑOS





## □ ESCUELA DE VERANO

**TALLERES SOCIO EDUCATIVOS**

**TALLERES LUDICOS**

**TALLERES DEPORTIVOS**

**TALLERES DE RECICLAJE**

**TALLERES INTERGENERACIONALES**

**TALLERES INTERCULTURALES**

**TALLERES ARTÍSTICOS**

**TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN**

**TALLERES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**TALLERES DEL MANEJO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

**TALLERES DE COCINA DIVERTIDA**

**TALLERES DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

**TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL**

**GYNKANAS DEPORTIVAS**

**DINÁMICAS DE COOPERACION**

**DINÁMICAS DE GRUPO**

...

○ MES DE JULIO ○ NIÑ@S



DE 3 A 12 AÑOS





Educación vial

Manejo de las nuevas tecnologías



Gymkanas deportivas





Talleres de reciclaje



□ **POR UN MILLÓN DE PASOS**

**ACTIVIDAD DE HÁBITOS SALUDABLES**

**PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD INFANTIL**

**INTERGENERACIONAL**

- CURSO ESCOLAR
- NIÑ@S DE 3 A 12 AÑOS



□ **ACTIVIDADES INTERCULTURALES**

**ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO DE COSTUMBRES POPULARES**

**GASTRONÓMICAS**

**TRAJES TÍPICOS**

**MÚSICA Y DANZAS**

- JUNIO-JULIO-AGOSTO
- NIÑ@S DE 3 A 12 AÑOS



□ **GOTAS PARA NIGUER**



**ACTIVIDADES BENÉFICAS PARA LA INFANCIA.**

- CURSO ESCOLAR ○



NIÑ@S DE 3 A 12 AÑOS

□ **HABÍTOS SALUDABLES**

- DE ENERO A DICIEMBRE
- NIÑ@S DE 3 A 100 AÑOS



□ **PROGRAMA PARA EL CONTROL DE ABSENTISMO ESCOLAR**

- CURSO ESCOLAR
- NIÑ@S DE 3 A 16 AÑOS

□ **PROGRAMA DE REFUERZO DE LA ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS COLEGIOS DE PRIMARIA.**

- CURSO ESCOLAR
- NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS

□ **PROGRAMA DE SEGUIMIENTO EN FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO.**

- DE ENERO A DICIEMBRE
- NIÑ@S DE 0 A 18 AÑOS

## 2. ÁREA DE EDUCACIÓN

Trata de fomentar la capacidad de las personas de tal forma que se desarrollen al máximo de sus posibilidades su potencial humano, su creatividad, responsabilidad y su sentido de pertenencia a una comunidad. Todo ello, a través de un diálogo interpersonal vivo, crítico y solidario.

- Compra de material didáctico a familias en situación de exclusión social.
- Escuela de Padres/ madres.
- Jornadas jóvenes y familias.
- Plan Siga.



- Taller de cyberbully.
  
- Taller sobre prevención del consumo de sustancias nocivas.
  
- Taller de sexualidad.
  
- Taller de apoyo a niños con dificultades.
  
- Jornada de la discapacidad.
  
- Taller de prevención de la violencia de género.
  
- Programa de Ayudas de becas de Estudio.
  
- Taller de Habilidades sociales en el Aula de Convivencia en el I.E.S.
  
- Taller de fomento a la lectura.
  
- Taller de Educación Especial.
  
- Musicoterapia y rítmica, con niños de n.e.e.



### 3. ÁREA DE SALUD Y CONSUMO

Busca la salud en el niño, la cual debe ser integral, abarcando la esfera biológica, psicológica, y social como un todo inseparable. Debe comprender al niño en su propio entorno, formando parte de la comunidad a la que pertenece.

- Taller de Hábitos saludables.
- Taller de nutrición infantil.
- Campaña de sensibilización de la higiene bucal.
- Curso de primeros auxilios para niños.



## 4. ÁREA DE CULTURA

A la hora de planificar las actuaciones, no sólo se ha tenido en cuenta un concepto de Infancia, ligado a la condición de hijo/alumno, sino basado también en su condición de niño/a sujeto de derechos al descenso, a la recreación personal y social, en un marco de libertad, de respeto por las diferencias y de acciones para disminuir las desigualdades sociales existentes, que impiden el pleno desarrollo personal.

Feria del libro

Primavera cultural

Otoño cultural Reyes magos.

Titirecolonial

Carnavales

Candelaria

Jornadas de música y desarrollo en el medio rural Se

busca la mejor lector. Fomentando la lectura.

Becas a los mejores expedientes.

Día del niño/a en las ferias y fiestas populares del municipio.

Premios pablo Olavide del mejor expediente de bachillerato.



Día de la colonización, gymkana de diversión para niños/as colonos.

## 5. ÁREA DE DEPORTES

Tal y como la propia experiencia demuestra todos y todas los niños/as y adolescentes, necesitan el ejercicio físico para su normal crecimiento y desarrollo, pero aún es más importante para aquellos problemas de integración, de salud crónica o limitaciones físicas o psíquicas.

campeonatos de fútbol.

Campeonatos de tenis.

Campeonatos de baloncesto

aerobic infantil.

campeonatos de natación.



## 6. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

El entorno medio ambiental de la ciudad no es algo neutro, influye en nuestra vida, en nuestro comportamiento, y en nuestra salud.



Interactúa directamente con las personas modificando sus conductas. Se produce una acomodación al medio como base del desarrollo de la personalidad.

Taller de planta y cuida tu árbol.

Taller de reciclaje.

Campaña de “cuida tu alrededor” por ecovidrio.  
Creación de los Huertos Infantiles.

## **7. ÁREA DE JUVENTUD.**

Los destinatarios principales de las programaciones derivadas de esta área son los jóvenes, pero no en exclusividad, la Infancia también es reconocida ampliamente desde esta área de servicios.

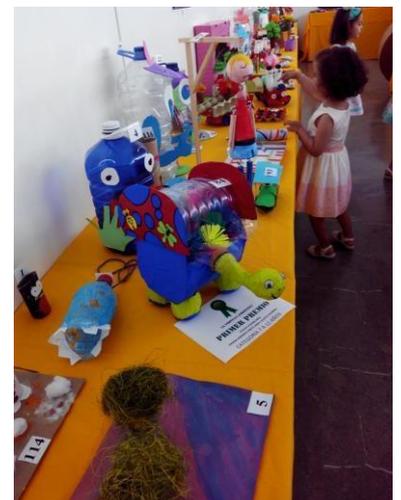
Guadalinfo.

Talleres de convivencia con menores en riesgo social.

Talleres de diversidad.

Talleres de biodanza.

Olimpiadas juveniles.





## **EVALUACIÓN**

El seguimiento de los objetivos y acciones propuestas para alcanzarlos, exige una evaluación y análisis continuo, por parte de las personas relacionadas con la realidad de la infancia en los diferentes campos de actuación.

En esta evaluación se tendrá en cuenta entre otras las siguientes tareas:

- Valoración de las líneas de actuación prioritarias , así como determinación de los agentes implicados y su grado de participación.
- Elaboración de indicadores adecuados que permitan en cada momento el correspondiente seguimiento .
- Análisis de las acciones propuestas en las distintas áreas , para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

- Estudio de nuevas necesidades y propuestas de actuación.

El sistema de evaluación contará con soportes técnicos diseñados, para este fin.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se aplicarán los siguientes:

- Pertinencia.
- Eficacia.
- Eficiencia.
- Sostenibilidad.
- Coherencia/complementariedad.
- Satisfacción.

### **□ PERTINENCIA**

Se trataría de responder a la siguiente cuestión: ¿Si se satisfacen las expectativas y necesidades de las personas beneficiarias?, o dicho de otro modo si las actuaciones que emanan del proyecto son coherentes con sus prioridades.

### **□ EFICACIA**

¿En qué medida se alcanzaron los objetivos, o están por ser alcanzados?. Ello con independencia de los costes que implique su ejecución. Se trata de evidenciar la relación entre los objetivos del proyecto y los niveles de logro alcanzados

## □ EFICIENCIA

La medida en la que se obtuvieron los efectos deseados con el mínimo posible de recursos

## □ SOSTENIBILIDAD

¿En qué medida se perpetúan los beneficios resultantes una vez finalizada la intervención?

## □ COHERENCIA/COMPLEMENTARIEDAD

La coherencia interna en la aplicación del Programa de actividades guarda una estrecha relación con la jerarquización de los objetivos, su relación con las actividades y el logro de resultados.

## INDICADORES DE EVALUACIÓN

Para hacer posible el seguimiento y evaluación, el Ayuntamiento planteará un sistema de recogida de información con una batería de indicadores que permitan realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de las intervenciones. Los indicadores de evaluación se organizarán teniendo en cuenta los objetivos generales establecidos en el apartado sobre Estrategias y Ámbitos de Actuación.

### **Obj. 1.1: Optimizar a nivel municipal los recursos de apoyo a la función educativa y socializadora de la familia, creando aquellos que puedan ser necesarios para ayudar a mejorar su tarea**

- N° de programas municipales en funcionamiento dirigidos a apoyar la función educativa familiar.
- N° de participantes en los programas.

### **Obj.1.2: Apoyar a las familias que atraviesan situaciones críticas por diversos motivos: nacimiento de un hijo con minusvalía, separaciones, dificultades económicas, laborales, hijos/as en situaciones problemáticas**

- N° de recursos de apoyo a las familias puestos en marcha.
- N° de demandas atendidas por dichos recursos.
- Incremento en la atención a la demanda de las familias.

- N° de menores que se incorporan al sistema educativo.

**Obj. 1.3: Potenciar la participación de las familias en todos los ámbitos en los que se desarrolla la vida de sus hijos e hijas**

- Incremento del nivel de participación de los padres y madres en los centros escolares : AMPAS, Consejo Escolar, otras actividades programadas desde los centros.

**Obj. 2.1: Promover estilos y hábitos de vida saludables en niños/as y adolescentes, mejorando la salud de la población**

- N° de programas de diagnóstico/detección y prevención puestos en marcha.
- N° de menores y jóvenes participantes en programas.
- Porcentaje de participación de centros educativos de Primaria y ESO en los programas.
- Porcentaje de participación de la población general en las acciones desarrolladas.
- N° de acciones del Plan de Comunicación.

**Obj.2.2: Intervenir para la prevención situaciones de riesgo en la población infantil y adolescente**

- N° de programas y proyectos de intervención puestos en marcha.
- N° de demandas atendidas en relación a conductas de riesgo ( consumo de drogas y embarazos no deseados ).

**Obj.3.1: Garantizar el derecho a la educación de la población en edad escolar, través de una oferta de plazas escolares pública adaptada a las necesidades y características de los menores**

- N° de proyectos relacionados con la escolarización puestos en marcha. · N° de acciones de prospección para detectar necesidades de escolarización.

**Obj.3.2: Contribuir en la mejora de la calidad de la educación, integrando las políticas educativas en la acción local municipal** · N° de programas y proyectos locales puestos en marcha.

- N° de proyectos y actividades relacionadas con la educación en valores ofertados a centros escolares.
- Porcentaje de centros escolares participantes en las iniciativas propuestas.
- Porcentaje de participación de menores y jóvenes, profesores, padres y población general que participan en las acciones desarrolladas a nivel escolar y/o municipal.

**Obj.3.3: Desarrollar acciones de carácter preventivo en los centros escolares, así como de atención a la diversidad** · N° de acciones de detección de necesidades puestas en marcha.

- N° de acciones de prevención.
- N° de menores participantes.
- Porcentaje de centros escolares participantes.

**Obj.4.1: Fomentar el conocimiento de la ciudad y sus recursos en la población infantil y adolescente**

- N° de programas, proyectos y acciones puestos en marcha para el conocimiento de la ciudad.
- N° de menores participantes en las diversas iniciativas municipales.

- Porcentaje de centros escolares participantes.
- N° de acciones implementadas para el análisis y seguimiento del estado de la infancia en el municipio.

**Obj.4.2: Facilitar la participación infantil para contribuir en el bienestar del municipio**

- N° de acciones de difusión de los derechos y deberes de la infancia realizadas. · N° de iniciativas demandadas por la población infantil, a través de las diversas estructuras de participación, incorporadas a las políticas municipales.
- N° de menores participantes.
- N° de acciones de comunicación para la difusión del Plan Local de la Infancia.

**Obj. 5.1: Ofrecer una oferta diversificada y rica de actividades socioculturales y recreativas dirigida a la población infantojuvenil.**

- N° de programas, proyectos y acciones puestos en marcha, relacionados con la oferta de carácter sociocultural y recreativa dirigida a la infancia. · N° de talleres nuevos puestos en marcha · N° de menores participantes.

**Obj.5.2: Ofrecer a las familias espacios y actividades que posibiliten la convivencia intergeneracional.**

- N° de proyectos de carácter intergeneracional e intercultural desarrollados.
- N° de menores, mayores y familias.
- Porcentaje de centros escolares participantes.

**Obj.5.3: Promover la participación activa de la infancia y adolescencia en actividades deportivas, potenciando estilos de vida saludable**

- N° de proyectos y actividades deportivas dirigidas tanto a la población infantil y juvenil como a la población en general organizados a nivel municipal.
- N° de subvenciones concedidas para promover la práctica deportiva en la ciudad.

Las conclusiones obtenidas se recogerán en un informe de Seguimiento y Evaluación y recogerá las aportaciones y participación de todos los agentes implicados: técnicos municipales, representantes de las entidades relacionadas con la infancia, usuarios de los servicios ...

